

Guayaquil, 15 de Mayo del 2015

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSTRUCIVI S.A.**  
Ciudad.

Estimados Señores Accionistas:

*Habiendo examinado el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2014, me permito indicar lo siguiente:*

*La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados estados financieros.*

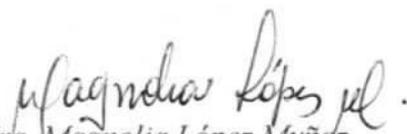
*Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas y Principios de Contabilidad generalmente aceptados y los Reglamentos y Normas del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.*

*He obtenido la cooperación de los administradores de la empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.*

*Respecto a los libros de actas de la Junta General de accionistas, tanto talonarios, Libro de acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados .*

**La empresa no está operando** de acuerdo lo indicado por la gerencia si la situación mejora la empresa volverá a ponerla en marcha a fines del años 2015

Atentamente,

  
Sra. Magnolia López Muñoz  
**COMISARIO**  
C.C. 1203271430